



**GRAN CANARIA**  
**CLUB DE BALONCESTO**

cbgrancanaria.net    

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**SERVICIO SANITARIO PREVENTIVO**  
**PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO**  
**Nº SER 19 /2019.**

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Grai.- N.I.F.: A-35310598





**GRAN CANARIA**  
**CLUB DE BALONCESTO**

cbgrancanaria.net    

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO SANITARIO PREVENTIVO EN LOS PARTIDOS A DISPUTAR POR EL CLUB BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D. EN EL GRAN CANARIA ARENA.**


**EXPEDIENTE CBGC/SER/19/2019**

1. OBJETO Y AMBITO DE ACTUACION..... 3

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS..... 3

3. FORMA DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS..... 4

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598





## 1.- OBJETO Y AMBITO DE ACTUACION.

Para garantizar la seguridad de las personas que asistan y participen en los partidos de baloncesto que dispute el C.B Gran Canaria en el pabellón Gran Canaria Arena y en el Pabellón Insular de la Vega de San José resulta necesario disponer de servicios sanitarios extra hospitalarios, para poder realizar la valoración y posible traslado de accidentados a los centros hospitalarios.

## 2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los servicios incluirán necesariamente la permanencia de los servicios sanitarios preventivos durante todo el evento deportivo y, si procede, las posibles intervenciones del personal sanitario, así como los posibles traslados a cualquiera de los centros sanitarios.

Estos servicios se concretan, como mínimo, en:

Durante la celebración de los partidos de la Liga Endesa (ACB) y otros en el Gran Canaria Arena.

- **Una Ambulancia de Soporte Vital Básico. (SVB).** Lo forma la ambulancia, un técnico sanitario conductor y un técnico sanitario.
- **Dos Ambulancias de Soporte Vital Avanzado (SVA).** Cada una, lo forma, la ambulancia sanitarizada, un técnico sanitario conductor, un técnico sanitario y un médico especializado.
- **Dos salas de atención sanitaria.** Dotación de recursos materiales y humanos para la atención en dos salas de atención sanitaria, una destinada a los jugadores y otra para el público en general. Las salas y el mobiliario serán proporcionados por el CB Gran Canaria y los recursos humanos y materiales sanitarios serán proporcionados por el adjudicatario.

Durante la celebración de los partidos de la LEB Plata y otros en el Pabellón Insular de la vega de San José.

- **Una Ambulancia de Soporte Vital Avanzado (SVA).** Lo forma la ambulancia sanitarizada, un técnico sanitario conductor, un técnico sanitario y un médico especializado.



Todas las ambulancias deberán reunir los requisitos, características técnicas, equipamiento sanitario y dotación de personal mínima, así como la célula sanitaria establecida en el RD 836/2012, de 25 de mayo, por lo que se establece las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación del personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera.

En ambos supuestos los profesionales deben acreditar capacidad demostrable en transporte asistido de personas, técnicas de reanimación y en los supuestos de las SVA técnicas de soporte vital avanzado adecuadas.

Los conductores de las ambulancias estarán en posesión de certificado de habilitación de trabajadores y trabajadoras experimentados en la conducción de ambulancias

### 3.- FORMA DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS.

Se le comunicará el evento a cubrir con una antelación mínima de siete días, así como la previsión inicial de horario de cobertura que podrá sufrir variaciones en función del desarrollo del evento. El horario definitivo le será comunicado por parte del responsable del contrato.

#### Eventos a cubrir:

Max. 19 partidos Liga Endesa ACB. Gran Canaria Arena + 1 partido amistoso. Duración aproximada del servicio 4 horas.

Max. 17 partidos LEB Plata. Pabellón Insular Vega de San José. Duración aproximada del servicio 3 horas.

